



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CAMPUS COMITÁN

ALUMNO: CELINA GUADALUPE AGUILAR ZAMORANO

TRABAJO: ENSAYO

PROFESOR: MÓNICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

GRADO: 8VO

GRUPO: B

Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

20 DE ENERO DE 2024



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se tratará el tema de “Normas que regulan la vida”. A continuación hablaré sobre la necesidad del ser humano de socializar y convivir con sus semejantes, pero que muchas veces esto se ve cohibido debido a la poca moralidad y justicia que existe en la sociedad, es por ello que se crearon las normas debido que los derechos humanos por si solos no podrían actuar, tenía que haber una sanción por actuar de manera equivocada y esto ocurre en diversos aspectos de la vida, pues hay creadas 4 tipos de normas que a continuación se explicaran. La primer norma que se menciona es la norma moral, es aquella que se da en la percepción individual de cada persona, son nuestros pensamientos, lo bueno y malo que hacemos. La segunda norma es la religiosa, la cual se considera que se creó a partir de la existencia divina, son deberes que se deben llevar a cabo para una convivencia sana y controlada dentro de una religión o la misma iglesia.

La tercer norma es la de trato social, esta va dirigida específicamente a la sociedad ante la cual se busca tener una convivencia amena sin dificultades y finalmente la cuarta norma que es la jurídica, la cual es la encargada de regular diferentes órganos judiciales y poner en orden muchas prácticas ilegales que existen. Las normas nos ayudan a tener una mejor convivencia, en una sociedad más humana, por eso se crearon para que se pueda concebir tener armonía y un poco más de calma. Esto surgió a raíz de grandes guerras que afectan enormemente al país entero por lo que se tuvieron que tomar acuerdos para que eso no volviera a ocurrir, a partir de la segunda guerra fue que se creó la Constitución, nuestra Constitución por la cual muchos podemos ser libres, realizar nuestras actividades cotidianas. Es importante recalcar que en todo momento nosotros nos regimos por reglas, estando en el lugar en el que estemos. Es de vital importancia recordar siempre que la sociedad siempre necesitara quien la regule constantemente, pues si estas normas no existieran habría un desastre por todos lados, nadie respetara ningún tipo de acuerdo o ley impuesta, por eso nuestros derechos se tuvieron que hacer valer a través de la creación de las ya mencionadas normas, las cuales nos impusieron un debido respeto por los derechos y las leyes creadas, esto ayudara a que la sociedad pueda tener una mejor relación, sin la necesidad de que se incremente la violencia, aunque cada vez se ve más lejos de realizarse pues los conflictos y las organizaciones ilícitas hacen ese sueño casi imposible de cumplirse. Es por ello que en este ensayo se plasman las ideas principales de las normas sugeridas en el ámbito de la enfermería, y una mejor regulación de estas. Lo invito a que continúe leyendo.

Las normas son un reglamento establecido para que se cumplan y hagan valer los derechos que por naturaleza le pertenecen a cada ser humano. En la carrera de enfermería se debe resaltar que es mucho más estricto el cumplimiento de muchas normas, tanto en la manera de vestir, de comportarse, hasta de peinarse y así también la que se aplica al paciente a la hora de realizar cada procedimiento, estas normas hacen que la labor sea más segura y con mayor protección, tanto para el cliente como para el personal, pues nos rigen y por ello se es más fácil poder llevar a cabo cada norma, pues se sabe que las consecuencias pueden ser desde un reporte hasta algo más grave como la cárcel, pues en esta profesión se debe de tener sumo cuidado con todas las acciones a completarse, pues se cuida la salud de las personas, lo cual es algo que se recupera o no y nuestro deber es hacer que se reestablezca.

Enfermería tiene como responsabilidad cuidar, proteger, preservar y promocionar la salud y no lo contrario, pues en caso de no efectuarse de esta manera se pueden tener repercusiones, y en caso de una negligencia podrían tener mayores problemas para el personal de enfermería y en general todo el personal de salud, es nuestro deber actuar tal y como dicen los reglamentos y normativos de cualquier institución en la que se encuentre laborando. Todas las personas tenemos derechos y tenemos un valor que no se nos debe ser asignado por nadie más que por nosotros mismos, en la misma constitución está estipulado que debemos ser libres, sin esclavitud y recalco esto porque para mí es de suma importancia tener una vida libre, sin ataduras de ningún medio, pues el artículo 1 y el artículo 4 van muy de la mano, ahí se establecen los principales derechos que tenemos, y uno muy valioso es el derecho a la salud, del cual debemos de gozar todas las personas, sin importar raza, etnia religión o idioma, se debe de tener en todos los momentos de nuestra vida, si no hay salud, no hay nada, en esto el personal de enfermera actúa muchos pues son los encargados de ayudar a que se recupere en su totalidad la salud, se encarga del cuidado y esto es determinante para poder recuperar o no y aún más cuando es dentro de un ámbito hospitalario, los cuidados deben de ser sumamente cuidadosos y aptos para cada tipo de paciente, se sabe que no todos van a necesitar lo mismo, en lo único que todos se parecen es que el amor y la comprensión son un impulso demasiado fuerte para poder recuperarse por completo.

Las normas deben de estar presentes en cada momento de la vida laboral, pues nos rigen y hacen que nada se tome a la ligera, sino todo lo contrario, que se haga con total

responsabilidad y sobre todo con mucha vocación, porque no somos profesionales si no tenemos la vocación de servir.

CONCLUSION

En conclusión las normas nos ayudan mucho para sustentar una vida plena, en armonía, con seguridad y responsabilidad de hacer las cosas bien, y tomar conciencia de nuestros actos en todo momento. Un profesional de enfermería debe siempre tener consigo las normas y todo lo que nos dicen, pues en cada una de ellas está establecido como se debe de trabajar y realizar cada procedimiento por más simple que se vea, tiene un proceso y así mismo una consecuencia si no se realiza bien.

Es importante saber nuestros derechos y obligaciones como personal de enfermería, pues sabiendo esto es más fácil poder actuar en cada situación, nuestra carrera está sumamente vinculada con la ley y la justicias porque trataos con la vida de la genta la cual se pone en nuestras manos esperando ser atendidos de la mejor manera, buscando recuperar su salud sin tener ninguna repercusión, lo cual se sabe a veces no es posible, aquí es donde entra la situación judicial, si los parientes demandan por alguna situación que no fue aclarada en su totalidad están en su derecho de contactar a la justicia y hacernos rendir cuentas, por lo cual nuestra ética nos dice que debemos de tener todo en orden y listo para cualquier situación. En este caso si todo está ordenado, anotado en la hoja de enfermería no hay ningún problema porque se declara de la mejor manera. Desde el momento e que l paciente o el paciente ingresa se debe de comenzar a anotar todo, y si accede a la cirugía se anota desde que entra hasta que sale y con el respaldo del consentimiento informado, el personal esta resguardado.

BIBLIOGRAFIA

UDS. (RECUPERADO EL...). *LESGILACION EN SALUD Y ENFRMERIA* . COMITAN.